



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **22 días del mes de mayo del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Justicia**, Diputados: Carlos Mario Villanueva Tenorio, Fernando Levin Zelaya Espinoza, Ramón Javier Padilla Balam y Luis Ernesto Mis Balam; **bajo la presidencia del Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Justicia. 3. Análisis, estudio y discusión del cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales de la solicitud de reelección del C. Maestro en Derecho Gustavo Adolfo del Rosal Ricalde, como Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Análisis, estudio y discusión del cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales de la solicitud de reelección del C. Licenciado Juan García Escamilla, como Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado. 6. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 7. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **4 Diputados integrantes de la Comisión de Justicia**. -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2019.

Habiendo quórum, el Diputado Presidente declaró **instalada la reunión de la Comisión de Justicia, siendo las 9:45 horas del día 22 de mayo de 2019.** -----

Contándose con la justificación del Diputado Juan Ortiz Vallejo. -----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión del cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales de la solicitud de reelección del C. Maestro en Derecho Gustavo Adolfo del Rosal Ricalde, como Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado.** -----

Por lo que, el Diputado Presidente señaló que fue presentada por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado, la solicitud de ratificación del C. Maestro en Derecho Gustavo Adolfo del Rosal Ricalde como Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado y le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que se pronuncie al respecto, por lo que el Director de Apoyo Jurídico señaló que de la revisión de los anexos del expediente que fuera remitido se tiene que el C. Gustavo Adolfo del Rosal Ricalde cumple con cada uno de los requisitos constitucionales, pronunciándose además sobre el desempeño del mismo y la estadística remitida, en relación con el artículo 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2019.

Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Secretario para efectuar cuestionamientos los cuales fueron atendidos por el Director de Apoyo Jurídico, y no habiendo más intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 4 votos a favor. -----

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 4 votos a favor, por lo que se declaró aprobado el dictamen presentado y se procedió a su firma. ---

Continuando la reunión, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión del cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales de la solicitud de reelección del C. Licenciado Juan García Escamilla, como Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado.** -----

Por lo que, el Diputado Presidente señaló que fue presentada por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado, la solicitud de ratificación del C. Licenciado Juan García Escamilla como Magistrado Numerario del Tribunal Superior



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2019.

de Justicia del Estado y le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que se pronuncie al respecto, por lo que el Director de Apoyo Jurídico señaló que de la revisión de los anexos del expediente que fuera remitido se tiene que el C. Juan García Escamilla cumple con cada uno de los requisitos constitucionales, pronunciándose además sobre el desempeño del mismo y la estadística remitida, en relación con el artículo 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. -----

Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 4 votos a favor. -----

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 4 votos a favor, por lo que se declaró aprobado el dictamen presentado y se procedió a su firma. ---

No habiendo más asuntos a tratar el **Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de la Comisión de Justicia, siendo las 10:00 horas del día 22 de mayo de 2019.** -----



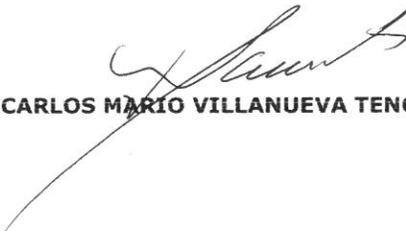
"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2019.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIPUTADA SECRETARIA


DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO


DIP. FERNANDO LEVIN ZELAYA ESPINOZA